

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11676 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 235ADIF2201 motivado por las obras del "Proyecto Constructivo de Actuaciones para Subsanación de Patologías en las Cubiertas y en el Sistema de Evacuación de Aguas de la Estación de Zaragoza Delicias", en el término municipal de Zaragoza (Zaragoza).*

ADIF-Alta Velocidad, el 24 de marzo de 2022, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 19 de febrero de 2022.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/ Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Zaragoza.

Finca	Poligono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
A-50.2973-1401	Calle de Miquel Roca i Junyent		Ayuntamiento de Zaragoza	Plaza Ntra. Sra. del Pilar, nº 18 50003 Zaragoza	-	0	0	9411	Urbana	02/06/2022/ 13:00
A-50.2973-1402	Calle de José Pedro Pérez- Llorca		Ayuntamiento de Zaragoza	Plaza Ntra. Sra. del Pilar, nº 18 50003 Zaragoza	-	0	0	442	Urbana	02/06/2022/ 13:00
A-50.2973-1403	Calle Rioja		Ayuntamiento de Zaragoza	Plaza Ntra. Sra. del Pilar, nº 18 50003 Zaragoza	-	0	0	3435	Urbana	02/06/2022/ 13:00
A-50.2973-1404	Calle Siracusa		Ayuntamiento de Zaragoza	Plaza Ntra. Sra. del Pilar, nº 18 50003 Zaragoza	-	0	0	215	Urbana	02/06/2022/ 13:00
A-50.2973-1405	3939002XM7133H0 001ZO		Ayuntamiento de Zaragoza	Plaza Ntra. Sra. del Pilar, nº 18 50003 Zaragoza	37270	0	0	37270	Urbana	02/06/2022/ 13:00

Madrid, 5 de abril de 2022.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A220013343-1